



Ministerio de Hacienda
HOJA TÉCNICA DE PROYECTO

1. Información General

1.1 Código y nombre del proyecto estratégico:

PE23. Desarrollo e Implementación del Seguimiento y Evaluación Presupuestaria.

1.2 Responsables:

Dirección Coordinadora responsable	Unidad, División
Dirección General del Presupuesto	División Marco de Gastos de Mediano Plazo, División de Integración y Análisis Global del Presupuesto, División Desarrollo Económico y Empresas Públicas, División Conducción Administrativa y Seguridad Ciudadana, y División Desarrollo Social.

1.3 Objetivo(s) estratégico(s) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador de Resultado
OE5. Mejorar la eficiencia del gasto de consumo, que permita cumplir las metas del Sector Público no Financiero a partir del año 2022, y garantizar su sostenibilidad en el mediano plazo	IR5-1. Gasto de consumo / PIB

1.4 Estrategia(s) e Indicador(es) de estrategia según PEI al cual contribuye el proyecto:

Estrategia PEI	Indicador de Estrategia
E5.1. Implementar el Presupuesto por Programas con enfoque de resultados para mejorar la asignación, seguimiento y evaluación del gasto público.	IE5.1-1. Cumplimiento del 100% de los hitos para la implementación del presupuesto por programas con enfoque de resultados.
	IE5.1-2. Porcentaje de implementación de Unidad de Calidad del Gasto Público.
	IE5.1-3. Programas Presupuestarios implementados con medición de resultados / Total Programas Presupuestarios validados.

1.5 Cooperante(s) Internacionales que apoya(n) el Proyecto:

Cooperante(s)
Agencia Alemana para la Cooperación Internacional – GIZ

2. Perfil del Proyecto

2.1. Justificación

Justificación
Contar con un instrumento de gestión presupuestaria, que permita implementar el seguimiento y evaluación a los recursos asignados en los presupuestos a nivel institucional y consolidado, con una perspectiva de seguimiento periódico y orientada a resultados a través de un sistema de evaluación de programas presupuestarios principalmente en sus indicadores de resultado y productos, así como en el impacto de los Programas en sus correspondientes Resultados Finales; con el propósito de orientar recursos a las principales prioridades de país; lo cual permitirá tomar decisiones que retroalimenten en la etapa de formulación de instrumentos estratégicos de Mediano Plazo como lo son: el MFMP, MGMP y los MIMP. Asimismo, una vez desarrollado el Sistema de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria mostrará el cierre del ciclo presupuestario, y servirá de vínculo entre la planificación y la programación de recursos.

2.2. Objetivo del Proyecto

Objetivo
Mejorar la asignación de recursos y la calidad del gasto público, contribuyendo al equilibrio fiscal, dando seguimiento al cumplimiento de metas físicas, así como a los indicadores de Resultado, Producto y de Resultado Final, monitoreando continuamente la matriz de marco lógico de cada programa presupuestario, con el propósito de ajustar la acción de las mismas a los lineamientos de política del Estado.

2.3. Alcance del Proyecto

Alcance
El Seguimiento y Evaluación se implementará en todas las instituciones públicas comprendidas en el alcance de la ley AFI, y se aplicará para el Presupuesto General del Estado, los Presupuestos Especiales; así como también para los Presupuestos Extraordinarios.

2.4. Duración del proyecto

Duración: Cinco años			
Inicio		Fin	
Mes	Año	Mes	Año
Junio	2017	Diciembre	2024

2.5. Productos

Producto Final	Descripción
Modelo Conceptual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	Marco referencial general del Seguimiento y Evaluación alineado a la Reforma Presupuestaria, que establece objetivos, el desarrollo de procesos de seguimiento y evaluación a nivel institucional y Nacional, del nuevo esquema de Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados.
Productos Intermedios	Descripción
Manual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	Conjunto de conceptos, orientaciones, procedimientos y formatos para el análisis y contenido de los resultados del Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios orientados a Resultados.
Sistema de Seguimiento y Evaluación, Implementado y Consolidado	Herramienta que permite dar seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras, y la evaluación mostrará el cambio proyectado que se esperaba obtener a través de los productos proporcionados a la población objetivo, así como el nivel de contribución con el resultado final de impacto; con el fin de proporcionar información valiosa y oportuna para la toma de decisiones. Además, que la herramienta informática cuente con pruebas funcionales realizadas.

2.6. Beneficiarios

Beneficiarios
Despacho del Ministerio de Hacienda
Dirección de Política Económica y Fiscal
Dirección General de Tesorería
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Dirección General del Inversión y Crédito Público
Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación
Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones

Beneficiarios
Dirección Financiera del Ministerio de Hacienda
Organismos Internacionales
Instituciones del Sector Público No Financiero
Población en General

2.7. Monto del Proyecto

El monto mínimo estimado de este Proyecto asciende a la cantidad de \$600,000. Se cuenta con asistencia técnica y financiera por parte de la GIZ hasta el año 2023.

3. Cronograma de Macroactividades

Productos Intermedios	Macroactividades	Coordinador responsable del Proyecto	Direcciones responsables	Participación del Producto en el Total del Proyecto %	Fecha Estimada			
					Inicio		Final	
					Mes	Año	Mes	Año
Modelo Conceptual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	1. Realizar diagnóstico sobre la fase de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	DGP		20%	Junio	2017	Agosto	2018
	2. Elaborar el Modelo Conceptual y Gestionar su aprobación				Agosto	2017	Septiembre	2020
Manual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	1. Elaborar el Manual de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria			30%	Marzo	2020	Abril	2021
Sistema de Seguimiento y Evaluación implementado y consolidado.	1. Elaborar el diseño funcional del módulo de Seguimiento y Evaluación			30%	Noviembre	2021	Septiembre	2022
	2. Realizar pruebas funcionales al Módulo de Seguimiento y Evaluación			20%	Abril	2024	Diciembre	2024

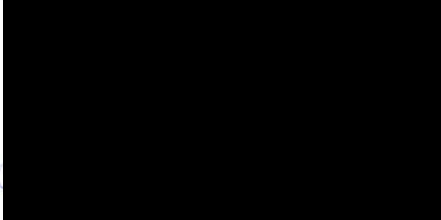
4. Riesgos

Descripción del Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia (1 a 5, siendo 1 la menor probabilidad)	Impacto del Riesgo (Alto, Medio o Bajo)	Acciones para mitigar el riesgo
No contar con el Sistema Informático SAFI en el tiempo oportuno para el Seguimiento y Evaluación, bajo la técnica de presupuesto por Programa con Enfoque de Resultados.	3	Medio	Establecer una estrecha coordinación con la DINAFI a fin de garantizar la herramienta informática en el momento oportuno.
Que el Sistema SAFI no responda completamente a las necesidades que la Reforma del Presupuesto Público demanda.	3	Medio	Designar a personal de la DGP con los conocimientos necesarios para formar parte del equipo de diseño detallado del SAFI II, a fin de garantizar que este responda a las necesidades.
Retiro de Cooperación del Proyecto	1	Bajo	Dar seguimiento a los compromisos pactados con dichos organismos.
Escasez del Recurso Humano.	3	Medio	Establecer base de datos de personal que cumpla con el perfil del puesto y contratarla a la brevedad posible.
Que el personal de las instituciones no aplique de forma correcta el instrumental técnico correspondiente.	1	Bajo	Proporcionar a las instituciones del Sector Público la debida asistencia técnica a fin de garantizar la correcta aplicación del instrumental técnico correspondiente.
Que no se disponga en el tiempo oportuno de la normativa e instrumental metodológico para la implementación del Seguimiento y Evaluación.	1	Bajo	Darle seguimiento periódico al proceso de elaboración de la normativa e instrumental metodológico.

5. Observaciones

Observaciones
1. Proyectos estratégicos relacionados: PE28 Implementación de Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Integrado (SAFI II-GRP).
1.1. Información especial: El Proyecto PE28 pretende conformar y echar andar una plataforma informática denominada SAFI II capaz de soportar e interrelacionar los diferentes procesos de los Subsistemas que conformen. Dentro de las principales herramientas que contendrá el nuevo esquema que la Reforma Presupuestaria plantea se encuentra el Seguimiento y Evaluación, y para generarlo es necesario contar con dicho soporte informático a fin de facilitar su elaboración y consolidación.

6. Aprobación

Aprobado por:			
Coordinador responsable del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado	DGP		16/12/2022